

d) Teléfono: 924 38 54 15.

e) Telefax: 924 38 54 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma fecha que figura en el apartado 8.a.

7.-REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliego de condiciones

8.-PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) fecha límite de presentación: A las 12:00 horas del día 12-7-99.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.º Domicilio: Paseo de Roma s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas:

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 13-7-99.

e) Hora: 11:00.

10.—Otras informaciones: —

11.—Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Mérida, 8 de junio de 1999.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

**ANUNCIO de 6 de mayo de 1999, sobre
residencia de la tercera edad. Situación: Calle**

**del Retamar, s/n. Promotor: Ayuntamiento en
Valdecañas de Tajo.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Residencia de la Tercera Edad. Situación: Calle del Retamar, s/n. Promotor: Ayuntamiento. Valdecañas de Tajo».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 6 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

**ANUNCIO de 6 de mayo de 1999, sobre
instalaciones para industria de embutidos y
salazones cárnicas. Situación: Finca
«Almaracejos». Promotor: Secadero de
Jamones y Embutidos «El Cruce S.L.» en
Torrecilla de la Tiesa.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalaciones para Industria de Embutidos y Salazones Cárnicas. Situación: Finca «Almaracejos». Promotor: Secadero de Jamones y Embutidos «El Cruce, S.L.». Torrecilla de la Tiesa».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 6 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.